

RESOLUCIÓN 329/2023

En Guadalajara, Jalisco, a los 18 días del mes de septiembre del año 2023, vistas las constancias del procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL250/2023** con concurrencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA SEMADET Y SHP"**, llevada a cabo ante la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- Mediante oficios número:

- **DGAS/1766/2023**, de fecha 28 de julio del año 2023, suscrito por el Lic. Francisco Javier Lares Ceballos, en su carácter de Director de Recursos Materiales, y por el Ing. Jesús Salvador Peña Dueñas, en su carácter de Director General de Administración y Sistemas, ambos de la Secretaría de la Hacienda Pública.
- **OFICIO/SEMADET/DA/No.718/2023**, de fecha 28 de julio del año 2023, suscrito por Teresa Álvarez González, en su carácter de Directora General Administrativa de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Solicitaron se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local número **LPL250/2023** con concurrencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA SEMADET Y SHP"**, en lo subsecuente la **"LICITACIÓN"**.

2.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 16 de agosto del año 2023, fueron presentadas las Bases para la **"LICITACIÓN"**, ante el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

3.- Con fecha 16 de agosto del año 2023, fueron aprobadas las Bases para la **"LICITACIÓN"**, por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

4.- De conformidad con el artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (la **"LEY"**), y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (el **"REGLAMENTO"**), con fecha 18 de agosto del año 2023, fueron publicadas las Bases correspondientes a la **"LICITACIÓN"**.

5.- Derivado de lo anterior, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día 23 de agosto del año 2023, tal y como lo establece el artículo 63 del **"REGLAMENTO"**, desahogando la misma el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, por el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, ambos de la Secretaría de Administración, por el Lic. Carlos Moisés Vital Quijas, en su carácter de Técnico Administrativo de la Secretaría de la Hacienda Pública, y por la C. Fabiola Livier Ochoa Villanueva, en su carácter de Coordinadora de Procuraduría de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, a la cual se registró el participante **SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.**, en la que se dio lectura a la precisión administrativa y respuesta a las preguntas presentadas en tiempo y forma por parte de los interesados, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.

6.- Con fecha 28 de agosto del año 2023, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, presentadas por **SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.**, y **ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.**, como lo establece el artículo 65 de la **"LEY"**.

CONSIDERANDOS:

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por **SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.**, y **ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.**, a continuación, se expone lo siguiente:

I.- **ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.**- Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de la **"LICITACIÓN"**, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la **"LEY"**, y el artículo 68 del **"REGLAMENTO"**, el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del

Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración realizó la revisión administrativa de dichos documentos, concluyendo lo siguiente:

DOCUMENTOS	SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V.	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.
a) Anexo 2 (Propuesta técnica)	CUMPLE	CUMPLE
b) Anexo 3 (Propuesta económica)	CUMPLE	CUMPLE
c) Anexo 4 (Carta de proposición)	CUMPLE	CUMPLE
d) Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acredite	CUMPLE	CUMPLE
e) Anexo 6 (declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	CUMPLE	CUMPLE
f) Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	CUMPLE (NO ES SU VOLUNTAD REALIZAR APORTACION)	CUMPLE (NO ES SU VOLUNTAD REALIZAR APORTACION)
g) Anexo 8 (Manifiesto de Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia Impresa). De acuerdo al numeral 25 de las "BASES".	CUMPLE	CUMPLE
h) Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia). De acuerdo al numeral 26 de las "BASES".	CUMPLE	CUMPLE
i) Anexo 10 (Manifiesto de opinión de cumplimiento en materia del INFONAVIT).	CUMPLE	CUMPLE
j) Anexo 11 (Identificación oficial vigente).	CUMPLE	CUMPLE
k) Anexo 12 Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias, en caso de Proveedores nacionales. (Presentar en su propuesta, cuando aplique).	CUMPLE	CUMPLE
l) Anexo 13 (Estratificación) obligatorio solo para "PARTICIPANTES" MIPYME.	CUMPLE	CUMPLE

II.- ANÁLISIS TÉCNICO. Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la "LEY", y los artículos 68 y 69 del "REGLAMENTO", se han obtenido los Dictámenes Técnicos:

- Mediante oficio número **SHP/DGAS/DRM/507/2023** de fecha 30 del mes de agosto del año 2023, validado por el Lic. Carlos Moisés Vital Quijas, en su carácter de Técnico Administrativo de la de la Coordinación de Compras de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de la Hacienda Pública, mismo que se expone a continuación:

GRUPO 1.

PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCION	SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.
1	PIEZA	1	MODULO ÁREA RECEPCIÓN: BARRA DE ATENCION/RECEPCION	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
2	PIEZA	2	MÓDULO ÁREA RECEPCIÓN: CREDENZA DE GUARDA CON PUERTAS	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
3	PIEZA	2	MÓDULO ÁREA RECEPCIÓN: CREDENZA DE ARCHIVO DE 03 GAVETAS HORIZONTAL POSTERIOR	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
4	PIEZA	1	CONJUNTO SEMIEJECUTIVO TIPO "L" 1.80 MTS FRENTE X 0.80 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
5	PIEZA	16	CONJUNTO EJECUTIVO L CON CUBIERTA DE TRABAJO EN MEDIDAS DE 2.00 X .80 X 0.75 MTS	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
6	PIEZA	2	ESCRITORIO RECTO 2.00 MTS FRENTE X 0.80 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
7	PIEZA	2	ESCRITORIO OPERATIVO DE TRAFICO PESADO	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
8	PIEZA	1	ESCRITORIO RECTO 1.90 MTS FRENTE X 0.80 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO.	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
9	PIEZA	2	LIBRERO DE GUARDA SOBRE CUBIERTA	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
10	PIEZA	13	GAVETA COLGANTE CON PUERTAS SUPERIORES Y ENTREPAÑOS	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.

PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCION	SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.
11	PIEZA	1	LIBRERO DE ALTA SEGURIDAD	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
12	PIEZA	1	ESCRITORIO RECTO 2.20 MTS FRENTE X 0.80 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
13	PIEZA	10	MODULO TIPO ESCRITORIO INDIVIDUAL RECTO 1.70 MTS FRENTE X 0.60 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
14	PIEZA	2	MÓDULO TIPO ESCRITORIO INDIVIDUAL	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
15	PIEZA	1	CUBIERTA DE EXTENSIÓN, CUBIERTA LATERAL EN MEDIDAS DE 1.20 MTS FRENTE X 0.60 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
16	PIEZA	1	GAVETA COLGANTE SIN PUERTAS Y ENTREPAÑOS	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
17	PIEZA	1	ESCRITORIO DIRECTIVO PARA COORDINADOR	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
18	PIEZA	1	ESCRITORIO DIRECTIVO TIPO HERRADURA MEDIDA DE 2.20 MTS FRENTE X 0.80 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO, CON CREDENZA POSTERIOR EN MEDIDAS DE 2.20MTS FRENTE X 0.50MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO.	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
19	PIEZA	1	LIBRERO ALTO PUERTAS INFERIORES MEDIDA DE 0.90 MTS FRENTE X 0.40 MTS FONDO X 2.10 MTS ALTO	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
20	PIEZA	1	CREDENZA DE 2 PUERTAS Y 2 PARES DE CAJONES MEDIDA DE 1.80 MTS FRENTE X 0.50 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO.	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
21	PIEZA	1	MESA DE JUNTAS MEDIDA DE 2.40 MTS FRENTE X 1.20 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO. CUBIERTA RECTANGULAR	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
22	PIEZA	1	SILLA EJECUTIVA, ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN POLIAMIDA, RODAJAS TIPO DUAL. ELEVACIÓN: POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
23	PIEZA	3	SILLA SEMI EJECUTIVA COLOR GRIS	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
24	PIEZA	42	SILLA OPERATIVA COLOR GRIS	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
25	PIEZA	10	SILLA VISITANTE	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
26	PIEZA	9	ESTANTERÍA FIJA DOBLE K100 DE 0.90 MTS FRENTE X 0.28 MTS FONDO X 1.85 MTS ALTO, 10 BALDAS EN ALTURA CON 05 HUECOS ÚTILES	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
27	PIEZA	19	ESTANTERÍA FIJA SENCILLA K100 DE 0.90 MTS FRENTE X 0.28 MTS FONDO X 1.85 MTS ALTO, 10 BALDAS EN ALTURA CON 05 HUECOS ÚTILES	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
28	PIEZA	8	MAMPARA PARA USUARIO FABRICADO EN CRISTAL TEMPLADO EN MEDIDAS DE 2.00 X 0.40 MTS, DE GROSOR 08 MM, CON CANTOS CUADRADOS Y FILOS MUERTOS	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
29	PIEZA	3	MAMPARA PARA USUARIO FABRICADO EN CRISTAL TEMPLADO EN MEDIDAS DE 0.50 X 0.40 MTS, DE GROSOR 08 MM, CON CANTOS CUADRADOS Y FILOS MUERTOS	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
30	PIEZA	5	MAMPARA PARA USUARIO FABRICADO EN CRISTAL TEMPLADO EN MEDIDAS DE 0.80 MTS FRENTE X 0.40 MTS ALTO, DE GROSOR 08 MM, CON CANTOS CUADRADOS Y FILOS MUERTOS	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
31	PIEZA	5	MAMPARA PARA USUARIO FABRICADO EN CRISTAL TEMPLADO EN MEDIDAS DE 1.70 MTS FRENTE X 0.40 MTS ALTO, DE GROSOR 08 MM, CON CANTOS CUADRADOS Y FILOS MUERTOS	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.
32	PIEZA	7	MAMPARA PARA USUARIO FABRICADO EN CRISTAL TEMPLADO EN MEDIDAS DE 0.60 MTS FRENTE X 0.40 MTS ALTO, DE GROSOR 08 MM, CON CANTOS CUADRADOS Y FILOS MUERTOS	SI CUMPLE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES.

- Mediante oficio número **0062/2023** de fecha 30 del mes de agosto del año 2023, validado por la C. Fabiola Livier Ochoa Villanueva, en su carácter de Coordinadora de Procuraduría de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente en su carácter de Organismo Público Desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, mismo que se expone a continuación:

GRUPO 2.

PARTIDA	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN.	SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.
33	1	PIEZA	<p>CREDENZA 220*40*90 CENTIMETROS EN MELAMINA CREDENZA DE 4 PUERTAS DE 220 CM FRENTE X 40 CM FONDO X 90CM ALTURA. CUBIERTA DE 220 CM DE FRENTE X 40 CM DE FONDO, FABRICADA A PARTIR DE TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 28MM DE ESPESOR, CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS**, CON CANTOS DE POLIVINILO. CUERPO FABRICADO EN TABLERO INDEPENDIENTE DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 28MM Y 16MM DE ESPESOR RESPECTIVAMENTE, CON RECUBRIMIENTO DE LAMINADO PLÁSTICO A BAJA PRESIÓN POR AMBAS CARAS, CANTO PERIMETRAL DE POLIVINILO. 2 ENTREPAÑOS AJUSTABLES EN TRES NIVELES, FABRICADOS EN AGLOMERADO MELÁNICO EN AMBAS CARAS DE 16MM DE ESPESOR, CON CANTO PERIMETRAL DE POLIVINILO. MÉNSULAS PARA ENTREPAÑOS, 4 PUERTAS DE AGLOMERADO MELÁNICO EN AMBAS CARAS DE 16MM DE ESPESOR, CON CANTO PERIMETRAL DE POLIVINILO. CON SISTEMA DE BISAGRAS BIDIMENSIONAL EN CADA UNA. CADA PUERTA CON UNA JALADERA DE BARRA DE ALUMINIO ANODIZADO EN INYECCIÓN DE ALEACIÓN DE ALUMINIO SÓLIDO, CON DISEÑO CURVO FRONTAL PARA AGARRE DE 140MM DE FRENTE CON TORNILLO, TERMINADO EN PINTURA EPÓXICA ELECTROESTÁTICA COLOR GRIS, NEGRO, BLANCO O ANODIZADA. SISTEMA DE ARMADO TIPO MINIFIX. SISTEMA DE NIVELACIÓN COMPUESTO POR NIVELADOR PLÁSTICO DE 1" DE DIÁMETRO FIJOS EN LA PARTE INFERIOR CON PIJAS.</p> <p>QUE REUNA LOS ESTÁNDARES DE LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015.</p>	NO PRESENTO PROPUESTA DE LA PARTIDA.	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
34	7	PIEZA(S)	<p>ARCHIVERO DE 5 PUERTAS RETRACTILES MEDIDAS 100 * 45* 197 CMS</p> <p>FABRICADOS EN LAMINA DE ACERO CALIBRE 20 ROLADO EN FRIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - SISTEMA DE CIERRE GENERAL CON CHAPA DE SEGURIDAD AL CENTRO - PUERTAS RETRACTILES CON JALADERA EMBUTIDA, SISTEMA DE GUÍAS FABRICADAS EN LÁMINA CALIBRE 18 PARA CAJA DE ARCHIVO SUSPENDIDO TIPO VETRO TAMAÑO OFICIO CON GUÍAS LATERALES FABRICADAS - LAMINA CALIBRE 14 ROLADO CALIENTE DECAPADA ENCUBRIMIENTO METÁLICO - CORREDERAS FABRICADAS EN LAMINA CALIBRE 16 ROLADO FRIO CON BALERO INTERCAMBIABLE DE NYLON DE 1" DE DIÁMETRO - CAPACIDAD DE CARGA POR GAVETA 35 KGS - TERMINADO EN PINTURA CON APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA EN FÓRMULA HÍBRIDO A 190°, EN COLORES: ARENA, NEGRO, ALUMINIO CROMO, CREMA, GRIS ACERO, GRIS VERDOSO 	NO PRESENTO PROPUESTA DE LA PARTIDA.	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE



Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large vertical signature and a circular stamp.

PARTIDA	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN.	SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.
			Y GRIS STANDAR *COLORES CON AUMENTO DEL 10%: ROJO, ROSA, VERDE, GRIS OXFORD, CAFE MATE Y STORM WHITE **COLOR CON AUMENTO DEL 15%: AMARILLO. QUE CUBRA LOS ESTÁNDARES DE LA NORMA NMX-CC- 9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015.		

III.- CUADRO ECONÓMICO.
GRUPO 1:

PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	
				P.U.	P.T.
1	PIEZA	1	MODULO ÁREA RECEPCIÓN: BARRA DE ATENCION/RECEPCION	\$74,400.00	\$74,400.00
2	PIEZA	2	MÓDULO ÁREA RECEPCIÓN: CREDENZA DE GUARDA CON PUERTAS	\$13,890.00	\$27,780.00
3	PIEZA	2	MÓDULO ÁREA RECEPCIÓN: CREDENZA DE ARCHIVO DE 03 GAVETAS HORIZONTAL POSTERIOR	\$14,575.00	\$29,150.00
4	PIEZA	1	CONJUNTO SEMIEJECUTIVO TIPO "L" 1.80 MTS FRENTE X 0.80 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO	\$34,740.00	\$34,740.00
5	PIEZA	16	CONJUNTO EJECUTIVO L CON CUBIERTA DE TRABAJO EN MEDIDAS DE 2.00 X .80 X 0.75 MTS	\$35,390.00	\$566,240.00
6	PIEZA	2	ESCRITORIO RECTO 2.00 MTS FRENTE X 0.80 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO	\$22,620.00	\$45,240.00
7	PIEZA	2	ESCRITORIO OPERATIVO DE TRAFICO PESADO	\$22,300.00	\$44,600.00
8	PIEZA	1	ESCRITORIO RECTO 1.90 MTS FRENTE X 0.80 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO.	\$22,620.00	\$22,620.00
9	PIEZA	2	LIBRERO DE GUARDA SOBRE CUBIERTA	\$15,995.00	\$31,990.00
10	PIEZA	13	GAVETA COLGANTE CON PUERTAS SUPERIORES Y ENTREPAÑOS	\$11,870.00	\$154,310.00
11	PIEZA	1	LIBRERO DE ALTA SEGURIDAD	\$23,140.00	\$23,140.00
12	PIEZA	1	ESCRITORIO RECTO 2.20 MTS FRENTE X 0.80 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO	\$23,140.00	\$23,140.00
13	PIEZA	10	MODULO TIPO ESCRITORIO INDIVIDUAL RECTO 1.70 MTS FRENTE X 0.60 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO	\$26,211.00	\$262,110.00
14	PIEZA	2	MÓDULO TIPO ESCRITORIO INDIVIDUAL	\$26,000.00	\$52,000.00
15	PIEZA	1	CUBIERTA DE EXTENSIÓN, CUBIERTA LATERAL EN MEDIDAS DE 1.20 MTS FRENTE X 0.60 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO	\$5,435.00	\$5,435.00
16	PIEZA	1	GAVETA COLGANTE SIN PUERTAS Y ENTREPAÑOS	\$13,690.00	\$13,690.00
17	PIEZA	1	ESCRITORIO DIRECTIVO PARA COORDINADOR	\$40,300.00	\$40,300.00
18	PIEZA	1	ESCRITORIO DIRECTIVO TIPO HERRADURA MEDIDA DE 2.20 MTS FRENTE X 0.80 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO, CON CREDENZA POSTERIOR EN MEDIDAS DE 2.20MTS FRENTE X 0.50MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO.	\$38,600.00	\$38,600.00
19	PIEZA	1	LIBRERO ALTO PUERTAS INFERIORES MEDIDA DE 0.90 MTS FRENTE X 0.40 MTS FONDO X 2.10 MTS ALTO	\$14,450.00	\$14,150.00
20	PIEZA	1	CREDENZA DE 2 PUERTAS Y 2 PARES DE CAJONES MEDIDA DE 1.80 MTS FRENTE X 0.50 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO.	\$29,650.00	\$29,650.00
21	PIEZA	1	MESA DE JUNTAS MEDIDA DE 2.40 MTS FRENTE X 1.20 MTS FONDO X 0.75 MTS ALTO. CUBIERTA RECTANGULAR	\$63,000.00	\$63,000.00
22	PIEZA	1	SILLA EJECUTIVA, ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN POLIAMIDA, RODAJAS TIPO DUAL ELEVACIÓN: POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO	\$16,250.00	\$16,250.00
23	PIEZA	3	SILLA SEMI EJECUTIVA COLOR GRIS	\$6,700.00	\$20,100.00
24	PIEZA	42	SILLA OPERATIVA COLOR GRIS	\$4,070.00	\$170,940.00
25	PIEZA	10	SILLA VISITANTE	\$1,735.00	\$17,350.00
26	PIEZA	9	ESTANTERÍA FIJA DOBLE K100 DE 0.90 MTS FRENTE X 0.28 MTS FONDO X 1.85 MTS ALTO, 10 BALDAS EN ALTURA CON 05 HUECOS ÚTILES	\$32,645.00	\$293,805.00
27	PIEZA	19	ESTANTERÍA FIJA SENCILLA K100 DE 0.90 MTS FRENTE X 0.28 MTS FONDO X 1.85 MTS ALTO, 10 BALDAS EN ALTURA CON 05 HUECOS ÚTILES	\$19,120.00	\$363,280.00
28	PIEZA	8	MAMPARA PARA USUARIO FABRICADO EN CRISTAL TEMPLADO EN MEDIDAS DE 2.00 X 0.40 MTS, DE GROSOR 08 MM, CON CANTOS CUADRADOS Y FILOS MUERTOS	\$5,695.00	\$45,560.00
29	PIEZA	3	MAMPARA PARA USUARIO FABRICADO EN CRISTAL TEMPLADO EN MEDIDAS DE 0.50 X 0.40 MTS, DE GROSOR 08 MM, CON CANTOS CUADRADOS Y FILOS MUERTOS	\$2,375.00	\$7,125.00
30	PIEZA	5	MAMPARA PARA USUARIO FABRICADO EN CRISTAL TEMPLADO EN MEDIDAS DE 0.80 MTS FRENTE X 0.40 MTS ALTO, DE GROSOR 08 MM, CON CANTOS CUADRADOS Y FILOS MUERTOS	\$3,851.00	\$19,255.00

PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCION	SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V.	
				P.U.	P.T.
31	PIEZA	5	MAMPARA PARA USUARIO FABRICADO EN CRISTAL TEMPLADO EN MEDIDAS DE 1.70 MTS FRENTE X 0.40 MTS ALTO, DE GROSOR 08 MM, CON CANTOS CUADRADOS Y FILOS MUERTOS	\$4,528.00	\$22,640.00
32	PIEZA	7	MAMPARA PARA USUARIO FABRICADO EN CRISTAL TEMPLADO EN MEDIDAS DE 0.60 MTS FRENTE X 0.40 MTS ALTO, DE GROSOR 08 MM, CON CANTOS CUADRADOS Y FILOS MUERTOS	\$3,075.00	\$21,525.00
SUBTOTAL:				\$2,594,115.00	
I.V.A.:				\$415,058.40	
TOTAL:				\$3,009,173.40	

GRUPO 2:

PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	DESCRIPCION	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.	
				P.U.	P.T.
1	PIEZA	1	CREDENZA DE 4 PUERTAS	\$14,990.00	\$14,990.00
2	PIEZA	7	ARCHIVERO DE 5 PUERTAS RETRACTILES	\$17,200.00	\$120,400.00
SUBTOTAL:				\$135,390.00	
I.V.A.:				\$21,662.40	
TOTAL:				\$157,052.40	

El presente cuadro económico fue elaborado por el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, con base en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los participantes.

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la "LEY", y el artículo 69 del "REGLAMENTO", y los lineamientos previstos en las Bases de la "LICITACIÓN" se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente procedimiento de licitación, de acuerdo con los siguientes:

R E S O L U T I V O S :

PRIMERO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la "LICITACIÓN", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar el **GRUPO 1** del presente procedimiento de licitación a **SOA INTERIORISMO, S.A. DE C.V. (SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA)** hasta por un monto de **\$3,009,173.40 (tres millones nueve mil ciento setenta y tres pesos 40/100 moneda nacional)**, I.V.A. incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II de la "LEY", toda vez que cumple administrativa y técnicamente, además su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la "LEY".

SEGUNDO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la "LICITACIÓN", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar el **GRUPO 2 (SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL)** del presente procedimiento de licitación a **ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.** hasta por un monto de **\$157,052.40 (ciento cincuenta y siete mil cincuenta y dos pesos 40/100 moneda nacional)**, I.V.A. incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II de la "LEY", toda vez que cumple administrativa y técnicamente, además su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la "LEY".

TERCERO.- Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LEY", el contrato deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, el proveedor adjudicado deberá presentar la garantía de Cumplimiento del contrato, en el formato establecido en el Anexo 14 de las Bases del Presente Procedimiento de licitación, en caso de resultar aplicable de



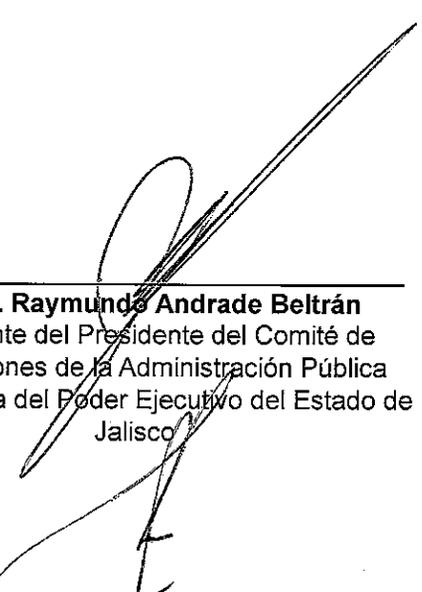
Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'C. Delgado Ávila'.

conformidad a lo establecido en el numeral 21 de las Bases, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

CUARTO.- Notifíquese a los participantes del presente procedimiento de licitación la presente resolución de adjudicación.

QUINTO.- De existir inconformidad con la presente resolución, los participantes podrán interponer la instancia prevista en los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la "LEY".

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de la "LEY" que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 18 de septiembre del año 2023. Así como, el Lic. Carlos Delgado Ávila, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, como encargado y responsable del procedimiento de licitación, y los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.



Lic. Raymundo Andrade Beltrán
Suplente del Presidente del Comité de
Adquisiciones de la Administración Pública
Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de
Jalisco



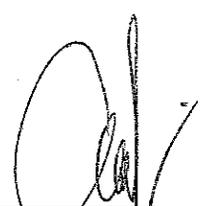
Juan José Ramos Fernández
Invitado Permanente de la Dirección Jurídica de
la Secretaría de Administración



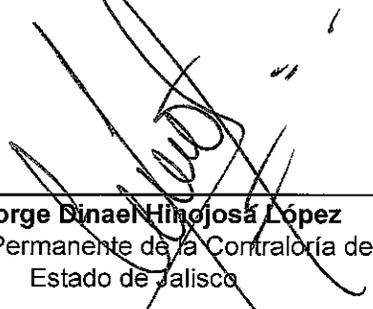
Lic. Nancy Milagros Rodríguez Casillas
Suplente del Secretario Técnico del Comité de
Adquisiciones de la Administración Pública
Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de
Jalisco



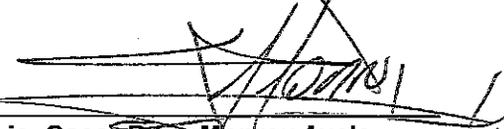
Lic. Sylvia Jaqueline Martín del Campo Partida
Vocal Suplente del Consejo Mexicano de
Comercio Exterior de Occidente



Mtra. Ana-Ruth Martínez Rizo
Invitado Permanente del Órgano Interno de
Control de la Secretaría de Administración



Lic. Jorge Dinael Hinojosa López
Invitado Permanente de la Contraloría del
Estado de Jalisco



Lic. Oscar René Monroy Ayala
Vocal Suplente de la Secretaría de
Agricultura y Desarrollo Rural



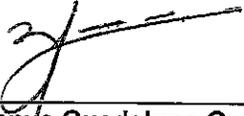
Lic. Carlos Alfredo Ramírez Luquín
Vocal Suplente de la Secretaría de
Desarrollo Económico

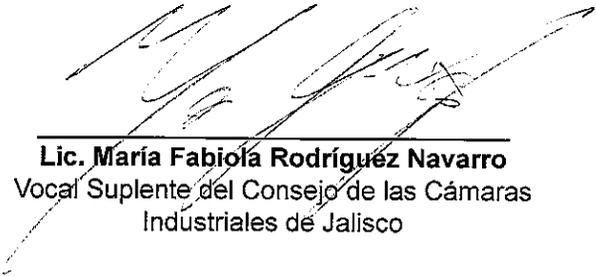
Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México

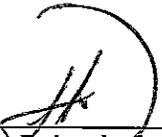
Administración


Ing. Omar Palafox Saenz
Vocal Suplente del Consejo Nacional
Agropecuario


Lic. Daisy Yolanda Sánchez Sánchez
Vocal Suplente de la Secretaría de la
Hacienda Pública


Lic. Ziana Guadalupe Gutiérrez Lara
Vocal Suplente de la Consejería Jurídica


Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Vocal Suplente del Consejo de las Cámaras
Industriales de Jalisco


Lic. Carlos Delgado Avila
Coordinador de Compras del Comité
de Adquisiciones y Enajenaciones
de la Secretaría de Administración

La presente hoja de firmas pertenece al procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL250/2023** con
concurrencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA SEMADET Y SHP"**.